

ACUSE



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0017/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 04 de febrero de 2026.

MTRA. RIFKA QUERUEL NUSSBAUM
DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 04 de febrero del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "TEATRO DEL PALACIO MUNICIPAL", con motivo de realizar evento cultural "GRUPO ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS LUZ DIVINA", y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del "TEATRO DEL PALACIO MUNICIPAL" en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día sábado 7 de febrero de 2025, en un horario de 7:00 pm a 12:00pm.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

H. AYUNTAMIENTO DE
TULUM

RECIBIDO
13:56
05 FEB. 2026

SINDICATURA